

Declaran calamidad pública en Malambo, Atlántico, por ola invernal

Las autoridades de la mencionada población solicitan ayudas del orden nacional y departamental para proteger la integridad de la comunidad.

Luego de una sesión extraordinaria del **Consejo de Gestión del Riesgo, la Alcaldía Municipal declaró la calamidad pública en Malambo, Atlántico**, a causa de las afectaciones registradas en 90 viviendas de siete barrios del municipio, el pasado 15 y 22 de abril.

El secretario de Gobierno municipal, Javier Torres, confirmó que la decisión se tomó con el fin de solicitar ayudas del orden nacional y departamental para proteger la integridad de la comunidad, gestionando materiales de construcción para las viviendas afectadas.

"Seguimos trabajando para entregar las ayudas necesarias a todas las personas que han sido afectadas por la ola invernal en Malambo, sin dejar a un lado las recomendaciones para que estas afectaciones **no lleguen a todos los hogares del municipio**", **añadió Torres.**

El funcionario además reiteró el llamado a la comunidad a estar preparados ante cualquier eventualidad.

"Debemos tener cuidado y asegurar bien los amarres de los techos de las viviendas y tomar las **medidas pertinentes frente a los riesgos que se puedan presentar por las lluvias pronosticadas por el IDEAM para los próximos días**", **explicó.**

El Consejo estuvo presidido por el alcalde (e) **Elvis Pozuelo y contó con la participación del secretario de Gobierno, Javier Torres y demás funcionarios de la Administración; representantes de la Defensa Civil, Personería, Policía y Armada Nacional, Bomberos, Hospital Local, CRA y Fuerza Aérea.**